

Balle de Carnava

ESTA CIRCULANDO en nuestro elemento social progresista, la elegante tarjeta de invitación, para asistir al reglo Balle de Carnaval, que el Club Fénix Social, dará en sus salones la noche del sábado 5 del próximo mes de marzo, de las 9 de la noche en adelante.

La Comisión de Recibo, que actuará esa noche estará a cargo de don Pancho y Ramona y El Hombre Manso; Bastonero Policarpo. (El Policía). Es obligatorio para damas y damitas el disfraz a quienes se otorgará un premio por su traje original.

Continúa el vivo entusiasmo, porque la fecha señalada del festival bailable llegue cuanto antes, por el interés y animación que ha despertado entre la muchachada femenina, que por los comentarios callejeros están dispuestas a lucir sus respectivos trajes de disfraz.

EL CABALLERO norteamericano don D. K. Linton, ha sido transferido con el cargo de Superintendente de Agricultura a San José de Costa Rica, a donde partió el sábado anterior.

Como una muestra de simpatía para el buen amigo Linton, los empleados de ese ramo en esta ciudad, organizaron con un alegre festejo bailable de despedida la que fue amenizada por el prestigiado conjunto de marimba Usula, en la amplia terraza del Golf Club. Entre los asistentes en esta fiesta de despedida estuvieron los mandadores de las diferentes fincas y altos empleados de dicha Compañía Frutera, entre ellos el caballero don Anibal Huniball, a quien tuvimos el gusto de estrechar su mano amiga.

Buen viaje señor Linton, y no olvide los amigos progresistas.

EL CRISOL. — Este semanario que edita en el puerto de Tela don Manuel Funes ha hecho su edición en su cuarta época, habiendo tenido la corteza de enviarnos un ejemplar en calidad de cambio.

DESPUES de algunos días de permanencia en la ciudad capital, ha regresado a su residencia en esta población el señor don Clifford S. Hall, importante comerciante de esta plaza.

SOCIAL

SEMANARIO INFORMATIVO FUNDADO EL 2 DE ENERO DE 1932

DIRECTOR GERENTE Tito Calderón

AÑO XI — EL PROGRESO, FEBRERO 19 DE 1949 SERIE

LA CREACION DE LA SECCION Judicial y Militar, fueron aprobadas

Con agrado se ha recibido la noticia, que los señores diputados al Congreso Nacional, han dado una nueva distinción para nuestra ciudad, con la creación de la Sección Militar, aprobando la solicitud presentada por el Diputado de este Departamento, Dr. Aguilar Barrientos. Ya anteriormente esa Cámara Legislativa, había concedido la creación de la Sección Judicial que ambas tendrán la jurisdicción del Distrito de El Negrito y el Municipio de Morazán.

La ciudad de El Progreso, entra en una nueva vida de una población de categoría, en donde su auge comercial y sus visitas constantes de hombres de empresas, harán buen criterio ampliando sus negocios, en virtud de la mayor seguridad y de ventilarse asuntos con mayor rapidez en las oficinas públicas pronto a estar ecercas.

Existe gran contento y expresión de simpatía por la gestión benéfica del Parlamentario Dr. Aguilar Barrientos, y con él sus patrocinadores, e indignación antipatriótica con los Diputados Calix Moncada, Rosales y Luna, quienes a pesar de conocer personalmente las necesidades de nuestra «Perla del Ulúa», combatieron duramente la petición, con un vago fundamento en debate, que no tuvo eco en el seno de sus colegas.

Se estan practicando los Exámenes en las Escuelas Públicas

Con la presencia de las Autoridades en el Ramo de Educación, dieron principio la práctica de los Exámenes Escolares en los Planteles de Enseñanza, con la exhibición de Ejercicios Físicos, la mañana del martes 15. Tanto el profesorado como en el alumnado está notando optimismo, en sus diferentes cátedras para lograr el mejor éxito al final de su labor, de enseñanza y aprendizaje durante el año lectivo.

Al conocer el resultado final, gustosos trasladaremos el informe a nuestros lectores, dándole así un estímulo al educador y educante.

TEATRO GRAN ROYAL DOMINGO 20: EXITO!

Un drama sabiamente dosificado con susurros

(comedia, titulado:

Lo Mejor de Nuestra Vida

con MYRNA LOY, FREDRIC MARCH, DANA ANDREWS, TERESA WRIGHT y VIRGINIA MAYO

SALON ASTORIA

Bar y Comedor
Recientemente inaugurado
al servicio del público
progreseño y
..... visitantes

Atención esmerada.
Frente Estación Ferrocarril

TOMAS CUI
Comerciante en General.

SANTOS QUINTO
Comerciante en General

JESUS WONG
Comerciante en General.

LUIS CHON
Comerciante en General.

SALON SAN LEE
Bellezas y Pastas,
MANUEL CHI

LUIS CUI
Comerciante en General.

HOTEL HOPEK
MANUEL HAM
El mejor de la ciudad

JOSE WONG
Comerciante en General.

.. RAFAEL WONG ..
Comerciante en General

EL MAXIM
La Reina de las Tiendas

Prefiera Ud. la
BARBERIA SIGLO XX

FARMACIA CENTRAL

Propietario: Dr. Jesús Oyuela Posse
Garantía absoluta en el despacho de
Recetas. Gran existencia de medicinas
de patente. Precios Bajos
El Progreso. Yoro. Honduras

SALVADOR HANDAL
La Reina de las Novedades

EXCELENTE TONICO DEL CABELLO.

AVISO

El infrascrito, Srto. del
Juzgado de Letras de este
Departamento,

Al público hace saber que
dicho Juzgado en sentencia
que dictó el día de hoy, de
claró heredero al menor Ma
nuel de Jesús Rodríguez, re
presentado por su madre na
tural Vicenta Mejía, soltera
mayor de edad, de oficios de
mésticos, vecina del pueblo
de Morazán, en este departa
mento; concediéndole la po
sesión efectiva de la herencia
intestada que al fallecer deja
ra su padre natural reconoci
do, Leonardo Rodríguez, sin
perjuicio de otros herederos
de igual o mejor derecho

Yoro, febrero 4 de 1949.

A. GARAY URMENETA.

Srto.

AVISO

Alfredo Garay Urmeneta
Secretario del Juzgado de
Letras del Departamento de
Yoro,

Para los fines que la ley
determina, pone en conoci
miento del público: que el
expresado Tribunal, en reso
lución de esta fecha, declaró
herederos a los menores Lei
la, Saad, Miguel, Jesús Car
los y Gladys Federa Jaar Da
caret, representados por su
madre legítima, Milade Da
caret viuda de Jaar, mayor
de edad, comerciante, vecina
del Distrito Central de Teguci
galpa; concediéndoles la
posesión efectiva de la heren
cia intestada que a su falleci
miento dejó su padre legítimo,
Carlos Jaar, vecino que fué
del pueblo de El Negrito, en
este departamento, sin per
juicio de otros herederos de
igual o mejor derecho.

Yoro, febrero 4 de 1949

A. GARAY URMENETA.

Srto.

PREFIERA por su ca
lidad y elegancia su
caz do de a

Zapateria

EL ARTE

..... de

Marcial F. Canales



INDICADOR DE

SOCIAL

SEMANARIO INDEPENDIENTE

registrado como correspondencia de segunda clase

Descripción Mensual L. 0 60

DIRECTOR GERENTE

TITO CALDERON

Tip Calderón

El Progreso, Yoro

.... PENSION

Nuevo Mundo

En su amplio y nuevo edificio frente a la Estación del Ferrocarril, tiene hospedaje para los viajeros.

Ofrece comodidad y seguridad en los cuartos

precios muy baratos

NATIVIDAD SOTO

PANADERIA EL ALBA

Favore el mejor bigüñino por Sirviendo a domicilio

ANTONIO RAFAEL CHON

Permanente surtido de provisiones frescas y una variedad de novedades

PENSION CENTRAL

Comedor amplio y ventilado. Servicio a toda hora.

Clínica Dental

ADRIAN ORELLANA

Coronas, Puentes, Placas.

Materiales Aestéticos.

Todo trabajo garantizado y precios módicos. El Progreso, Yoro.

LORENZO ERASO PAZ

DENTISTA

**ANTES DE CREER....
HAY QUE VER!**

Le trabajamos cualquier obra tipográfica.

Esperamos sus ordenes.

Sobre el proyecto de Ley de Inquilinato

La discusión del proyecto de Ley de Inquilinato, en el Congreso Nacional, ha causado revuelo en todo el País, especialmente en la capital y en la Costa Norte. La construcción de casas se ha paralizado, lo mismo que la compra de solares para construir.

Lo que causa la expectativa y la incertidumbre no es la emisión de una Ley de Inquilinato, la cual se considera necesaria para regular las relaciones entre el arrendador y el arrendatario.

No se trata de resolver el problema de la vivienda, sino de eliminar o suavizar las injusticias que existen en las relaciones entre arrendador e inquilino. El inquilinato es apenas un aspecto del problema de la vivienda.

El error fundamental del proyecto que está discutiéndose consiste en la fijación del canon de arrendamiento sobre una base que no responde a la realidad.

No conocemos el proyecto primitivo, es decir, el que fue objeto de un dictamen de la Corte Suprema de Justicia. No sabemos si en él se adopta la misma base para fijar la renta de alquiler. La Corte habría advertido que no es del resorte de una ley fijar el precio del arrendamiento, como no lo es fijar el precio de la venta porque ello sería contrario a la libertad de contratación. Lo que la Ley de Inquilinato podría hacer, sin perjuicio de la libre contratación, es proteger al inquilino contra el abuso del arrendador que pretendiera aumentar el canon de alquiler a su antojo, sin respetar el contrato existente.

Es lo que han hecho algunas leyes de inquilinato que conocemos, como la de Nicaragua y la de El Salvador. Con diferentes palabras, ambas leyes garantizan la validez de los contratos existentes y prohíben el aumento del canon respectivo.

La vigencia de la ley salvadoreña es por tres años. Lo cual puede considerarse acertado. No debe una ley de tal índole tener una vigencia permanente, porque las condiciones de vida de los pueblos tampoco son permanentes. Tanto en El Salvador, como en Nicaragua la Ley de Inquilinato ha venido modificándose casi todos los años, acomodando sus disposiciones a las nuevas modalidades económicas del pueblo.

La fijación del canon, en la forma que lo hace el proyecto que está discutiéndose en el Congreso dará por resultado la paralización de la industria de construcción de casas de alquiler, con la consiguiente escasez de viviendas y la desocupación de numerosos obreros que actualmente prestan sus servicios en esa industria. El Día

Plantaciones Birichiche S A

Vende Madera Aserrada y Sepilada

Caoba, San Juan, Ciprés, Etc.

ATIENDE PEDIDOS DE TODAS PARTES

.... Llame a la Oficina de El Progreso, Yoro

Elegancia y Distinción, usando

- Camisas Bolívar

SALON EL PATIO El Reclamo de la Mujer Hondureña

(ANTES TREBOL)
Recientemente inaugurado al servicio de la sociedad progresista. Exquisitos licores, con sabrosa y abundante botella. Refrescos y Cervezas.
Te Danzantes los domingos

PERJURION SALVADOREÑA
Frente a la estación ferrocarril el mejor servicio para los viajeros que toman el tren local
Carlos Villatoro
..... propietario.

ZAPATERIA
JUAN GALEANO
Las mejores calzas de calidad
en toda forma y tamaño
Zapatos y Talladores
EL ENCANTO
La mujer en calidad y precios
Nuestro local: Callejón del Uña

JORGE ANDAL
Comerciante en General
Principales negocios

J. SIWADY Y CIA
ALMACEN
Comercio y Venta de Productos de P. N. El Progreso, Yoro
J. RAMON RODAS
DENTISTA

EL PROGRESO
Callejón Hacia Hermanos
Tallado de Acorcheros, productos de país y extranjero
Salud del Sr. Gadea
ALMACEN

Todos, sin distinción de sexo ni categoría, estamos obligados a laborar por el mejoramiento de nuestro país. El niño aprende el civismo por medio de pequeñas prácticas que gradualmente van despertando su conciencia de ser un miembro útil del lugar en que vive. Se le enseña a conocer, a estimar y a conservar lo que es del común servicio y a tener anhelo de lo más bueno y más bello para su patria.

No todos estamos capacitados para servir al Estado como dirigentes o representantes del pueblo; pero hay una mayoría de mujeres que están en la posibilidad de escoger entre nuestros compatriotas más idóneos para desempeñar los cargos públicos de mayor responsabilidad.

El principio democrático de nuestro gobierno ofrece a todos oportunidad de acción, nos considera iguales ante la ley; pero en la realidad, ella misma ha restringido ese principio, al negar a la mujer sus derechos políticos que hoy se ha presentado a reclamar ante el Honorable Congreso Nacional.

La mujer hondureña ha dado este paso porque las circunstancias en que ahora vivimos exigen que cada habitante abandone la inercia y contribuya con todas sus fuerzas al progreso del pueblo. Los asuntos nacionales han sido preocupación exclusiva de los hombres; pero la mujer pide hoy se le deje participar de esas responsabilidades, fundándose en que ella trabaja tan eficientemente como el hombre, en que goza ya de las mismas oportunidades en los estudios, el taller, la oficina, etc., y en que está segura de que la generalidad de las mujeres de Honduras tiene igual educación que la mayoría de sus compatriotas varones.

Aun dentro del mismo hogar, el papel de la mujer ha cambiado con los tiempos. No nos detendremos a enumerar las fases de evolución que ha sufrido desde la época en que era esclava del hombre, hasta nuestros días, en que su compañera comparta de sus deberes y derechos; pero si la patria es el hogar común, justo es que ella se le concedan los mismos privilegios que a su hermano, el hombre.

Queremos repetir lo que ya expresamos en otro artículo y que, dicho sea de paso, no es ideal original; que las mujeres feministas no pretendemos estar contra los hombres, sino marchar a su lado y prestar como sílos en la misma forma de amplitud, nuestro contingente en la obra de engrandecer a la Patria, apoyando sus valores y brindando el corazón para la gloriosa hora de las rectificaciones.

ISABEL DE WEITNAUER.

Señora, Señorita

La Papelería e Imprenta CALDERON, le ofrece a usted PAPEL de fantasía para cartas en cajitas, en surtido de colores. TARJETAS para Misas de Difuntos con diferentes diseños de imágenes. Tres variedades de TARJETAS para SEPELIOS, SOBRES corrientes en el tamaño que desee, TARJETAS en blanco y enlutadas para uso en las coronas.

➔ ANTES de creer hay que ver nuestros precios

••••• **DR. RAMON FERRUFINO O** •••••
MEDICO Y CIRUJANO
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
..... Con Farmacia propia para atender mejor a su numerosa clientela.
EL PROGRESO, D. L. HONDURAS, C. A.

DE BUEN HUMOR

Lolito que ha sido bueno media hora, pide a su madre la recompensa prometida.

—Me has dicho que si era bueno, me darías lo que quisiera.

—Sí, hijo mío, ¿qué quisieras?

—Permiso para ser malo.

Robertito, ¿por qué no te duermes como tu hermano? El no se queda escuchando lo que tu padre y yo platicamos. Sí; pero es que él nunca se lava las orejas.

La esposa. El viernes de la semana entrante celebramos nuestras bodas de plata. ¿Quieres que matemos las dos gallinas grandes para festejar el día? El marido. ¿Matarías? ¡Pobrecitas! ¿Qué galpa tienen ellas de lo que ocurría hace veinte años?

El Sargento.—¿Usted qué es lo que alega?

El Recluta.—Que soy corto de vista.

El Sargento.—A ver, de muéstrame; lea en este periódico.

El Recluta.—No hay necesidad. Ve usted aquella araña que hay en el techo.

El Sargento.—Sí.

El Recluta.—Pues yo no la veo.

Entre amigos:
Que ahtler de corbata tan bonito. ¿Es de malaquita?
No es mío.

PARA SU SALUD el mejor Ice Cream el de la CARRE TILLA BLANCA de Antonio Flores también ofrece para cumpleaños Ice Cream ESPECIA L.

Para sus ratos de esparción y alegría, visite el

SALON CANTINA

Broadway

Herlindo Morán.—Prop.

Sastrería El Figurín

de Etraín Guevara
Elegancia en su traje, que nos ofrene. Corte a su gusto
Visíteme. El Progre. so.

Finalidad de la Ley de Inquilinato

Tegucigalpa.—La principal finalidad de la Ley de Inquilinato es favorecer, hasta donde sea posible, a las clases necesitadas. Dicha Ley, nada tendrá que ver con propiedades que pasan de veinte mil lempiras y abrigo la esperanza, que en tercer debate, lograremos una cuota mejor. A nadie se le escapa que lo mejor sería que el Gobierno mandara construir casas baratas, pero como ésto no es posible por ahora y tomando en consideración el alto costo de la vida, el pueblo necesita una gota de alivio en cualquier forma que sea.—Jesús Villela Vidal

Compras de la Compañía Frutera

Durante el mes de diciembre de 1948 la Frutera compró a los finqueros independientes a lo largo de la línea del Ferrocarril Nacional de Honduras, fruta según detalle a continuación:

Tallos comprados	23,040	
Valor pagado		L 23,457.68
Carros usados.....	84	
Costo		L 6,720.00
		L 31,177.68

CONSONANCIAS

Tu traición justifica mi falsía,
aunque lo niegues con la voz de arrallo;
mi amor era muy grande, pero había
algo más grande que mi amor; mi orgullo.

Calla, pues. Ocultemos nuestro duelo,
la queja es infucuada y nada alcanza;
agonicemos contemplando el cielo,
ya que el cielo es nuestra única esperanza.

No creas que este mal decrezes y boyas;
cada vez menos parco y más despierto,
imperará en mi vida y en la tuya
"como reina el león en el desierto"

Los años rodarán en el abismo
slo que recobres la pérdida calma;
¡tú siempre llevarán, como yo mismo,
un cadáver en lo fatimo del alma!

El tiempo no es el médico discreto
que por medio del fórceps del olvido
saca del fondo de la entreña el feto
muerto allí como el pájaro en su nido.

SALVADOR DIAZ MIRON.

De hoy en adelante prefiera la

Farmacia

MODERNA

Del Dr. Miguel Mahchl

LA QUE MAS BARATO VENDE, Y
MEJOR ATIENDE.

SOCIAL..... EL PROGRESO.....



Farmacia NUEVA

DR. ENAMORADO M
Farmacéutico Responsable
LIBRERIA ANEXA

EN ESTA ciudad y de p... para la cabecera depar... tamental estuvo entre noso... tros el señor Lic. don Alberto Flores, su señora doña Concha Murillo de Flores, acompañándolos su hijo Federico. El Lic. Flores, como se nos ha comunicado fue nombrado Juez de Letras en aquella sección judicial.

HA REGRESADO de su ligero viaje que hiciera a Yoro el coronel don Doroteo Antúñez, Comandante Local de Batas.

EL DEPARTAMENTO de Información de la compañía TACA nos ha suministrado la noticia de que desde el 27 de enero recién pasado, quedaron establecidos cuatro vuelos por semana a la ciudad de El Progreso, departamento de Yoro, mediante reforma que se hizo en los itinerarios de la mencionada Empresa de Transportes Aéreos.

Los aviones de TACA llegarán a El Progreso los días LUNES, MIÉRCOLES, VIERNES y SABADO, y el servicio será para pasajeros y transporte de carga.

AVISO

Alfredo Garay Urmeneta, Secretario del Juzgado de Letras de este Departamento. Para los efectos consiguientes, al público hace saber: que en resolución del expresado Tribunal de esta fecha, se declaró heredera a la señora María Alejo Castro Martínez mayor de edad, soltera, de oficios domésticos y de este vecindario; concediéndole la posesión efectiva de la herencia testada que a su fallecimiento dejara su padre natural, Cecilio Martínez, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Yoro, 31 de enero de 1949
A. GARAY URMENETA.
Srto.

En Funciones de Autoridades Civiles

El sábado anterior minutos después de la nueve de la mañana, en una casa la ceremonia, bajo la palabra de Ley, tomaron posesion de sus respectivos cargos los nuevos designados por el Poder Ejecutivo e integrar el Concejo de este Distrito Local, que como Jefe lo asume el caballero Lic. don Virgilio Urmeneta.

Minutos después se hizo cargo de la Vocalla de Policía, el señor Vicente Rivera, Vocal Propietario, quien está iniciando una nueva organización en el ramo del orden público.

Acto seguido fue designado Secretario del dicho organismo el capacitado profesor don Manuel Díaz Palma

Como ya hemos dicho en diferentes ediciones pasadas, estos nuevos representantes de los progresistas, no deben dejar desapercibidos los servicios de Luz, Agua y Sanidad que tanto reclama el pueblo en general

EL DOMINGO pasado se efectuó el matrimonio religioso de los apreciables jóvenes Eugenio Flores y señorita Alejandrina Reyes. Agradecemos la gentileza que brindaron para el Director de SOCIAL, invitándolo para tomar parte en la partida del Queque de Bodas, en casa del Dr. Ferrnño O. de las ocho de la mañana en adelante de ese mismo día.

Felicidades y larga luna de miel les anticipamos en esta nueva vida matrimonial

Señora, Señorita

La Papelería e Imprenta CALDERON, le ofrece a usted PAPEL de fantasía para cartas en cajitas, en surtido de colores. TARJETAS para Misas de Difuntos con diferentes diseños de imágenes. Tres variedades de TARJETAS para SEPELIOS, SOBRES corrientes en el tamaño que desee, TARJETAS en blanco y enlutadas para uso en las coronas.

➔ ANTES de creer hay que ver nuestros precios.

De Hombre a Hombre

EXTRA KING BEE

es un

GRAN CIGARRILLO



Visite el almacén de Antonio Handal

..... VALE MAS A TIEMPO, QUE TARDE